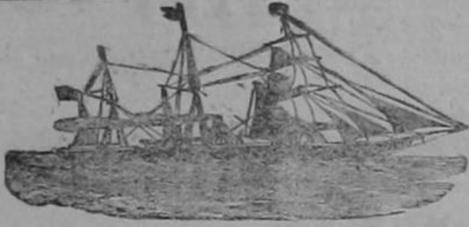


# EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales



DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR.

J. de Dios Matus

AÑO X

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 14 DE JUNIO DE 1906

NUMRO 1198

## AZUCAR

DEL

INGENIO TEMPISQUE

-DE-

FEDERICO SOBRADO

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

## BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

## BOTICA DE PUNTARENAS

DE

RICARDO GONZALEZ VERANES

Acaba de llegar á esta botica un extenso y variado surtido de drogas frescas, patentados, perfumería y cuantos artículos pertenecen al ramo.

El despacho de recetas es especialidad de la casa, las que serán preparadas con esmero, personalmente por el propietario.

La botica permanecerá abierta desde las seis de la mañana hasta las once de la noche y durante el resto de la noche se atiende por el mismo precio cualquier receta que se lleve.

Acudid y vereis que la *Botica de Puntarenas* es la que vende más barato y su servicio no admite competencia.

## SASTRERIA

DE

Teodomiro Acuña

En este establecimiento, que ha merecido completa aceptación de las personas del mejor gusto en el vestir, se cuenta hoy con materiales de primera clase, magníficos operarios, y su dueño garantiza elegancia firmeza y brevedad.

## Alberto Fait & C<sup>as</sup>

Puntarenas

En vapor del once del corriente; llegaron á sus almacenes:

Conservas variadas de Europa y Estados Unidos. Un variado surtido de gasas, zarzas, frazadas, colchas, manta, lienso, géneros para sábanas y manteles, vinos franceses italianos y de California.

Recomendamos á nuestros clientes el Cemento Romano «Portlad».

Clase corriente	.....	11-50	barril
id fino	.....	12-50	“
id superior	.....	14-50	tanque

Puntarenas, 12 de febrero de 1906

## Imperialismo

### Yankee

II

La elección de la ciudad de Río Janeiro para la celebración de la tercera Conferencia Pan Americana es ya una victoria importante de la diplomacia latina de este Continente sobre las doctrinas invasoras del Imperialismo Yankee, propagadas con tanta presunción como desacierto por Mr. Roosevelt y una media docena de mal aconsejados discípulos.

Aquella capital populosa cuenta con 800,000 habitantes y es el centro intelectual más avanzado de un núcleo de 18,000,000 de compatriotas, animados todos de un espíritu de raza irreductible y absolutamente refractarios á las influencias exteriores, más especialmente á aquellas que pudieran afectar su intangible autonomía.

Como la Argentina, como Chile y otros pueblos sudamericanos, el Brasil conoce prácticamente y posee las ventajas de la civilización más adelantada, derivadas de sus fecundas luchas contra el pasado, de sus relaciones de amistad y cortesía con las demás naciones, y concretadas felizmente en las instituciones armónicas que rigen sus destinos, para el desenvolvimiento de las ideas de los hombres del Norte han sido un factor ínfimo, ó más bien dicho, completamente nulo.

Lo mismo que los otros pueblos de origen ibero, el Brasil tiene un sentimiento muy justo de su misión histórica en el mundo, paralela á la de sus hermanos de raza; los precede á todos por la dulzura de sus costumbres, hija legítima de las conquistas incruentas del progreso, por la bondad de su legislación, que encarna el respeto más absoluto por los propios y los ajenos derechos y sobre todo, por el número de sus habitantes y la inmensidad de su territorio, donde aquellos pueden multiplicarse prodigiosamente, hasta el punto de volverse incontables como las arenas del mar.

Desde un cuarto de siglo, sus avisados estadistas han tenido una noción exacta de sus deberes de administradores hábiles y concienzudos, que no sólo se deben al presente, sino también al porvenir. Convencidos de la verdad del aforismo "Gobernar es poblar," de tan fácil y benéfica aplicación en estos países semi-desiertos, han adoptado los procedimientos yankees de la primera mitad del siglo pasado, que hicieron en muy poco tiempo la sorprendente grandeza de aquella Nación colosal.

Por medio de algunas leyes sabiamente protectoras del elemento extranjero, se ha establecido allí una corriente de inmigración que va siempre en aumento, y hará de ese país, en no lejano día, uno de los más respetables y respetados del mundo entero.

En los Estados Unidos, los legisladores se creyeron en el deber de restringir la inmigración, temiendo verse desbordados por la diversidad de pueblos de todas procedencias que afluían á sus vastas soledades en una especie de incansante procesión.

Esa medida prohibitiva, de utilidad discutible, ha aprovechado á las Naciones latinas, torciendo hacia el Sur la corriente migratoria que hasta entonces se dirigía al Norte en cantidad siempre creciente.

Méjico, la Argentina y el Brasil fomentan sistemáticamente la fundación de nuevas colonias con el excedente de las poblaciones europeas, y á la vuelta de pocos años, aquellas toman un incremento fabuloso, gracias á la fertilidad del suelo, y al espíritu de orden que engendra el trabajo productivo.

Chile y el Perú siguen el mismo camino, aunque en más pequeña escala por las dificultades de sus comunicaciones, debidas á la enorme distancia que los separa de los centros populosos del Viejo Mundo.

Las demás Repúblicas de Centro y Suramérica tienden también á divorciarse de las costumbres revolucionarias del pasado, y en cuanto logren extirpar definitivamente la hidra de la anarquía, el desarrollo pacífico de sus inagotables riquezas, permitiéndoles zanjarse sus dificultades financieras, las colocará bien pronto á un nivel igual al de sus hermanas más favorecidas.

Estas últimas tienen exceso de vitalidad, y pueden desenvolverse hasta lo infinito con sus propios é ilimitados recursos. Sus relaciones con el Exterior llevan el sello de una exquisita cordialidad y de la más absoluta corrección.

Todas estas circunstancias, unidas á la incommovible estabilidad de sus libérrimas instituciones, les han conquistado el respeto y la consideración de los extraños, y han cimentado su crédito que es muy superior al de muchas de las viejas naciones europeas.

Y es en el seno de semejantes pueblos que los Delegados Yankees irán á iniciar y defender sus pretendidos derechos de tutela continental?

*Risum teneatis amici!*

Únicamente la más crasa ignorancia de la historia contemporánea es lo que ha podido inspirar á Mr. Roosevelt y sus secuaces la teoría inaceptable del Imperialismo Interventor.....

Pudo arrogarse esas facultades extraordinarias con los pueblos indefensos de Hawaii y Puerto Rico, con el incipiente Estado de Panamá, engendro de su fértil cacumen como Minerva de la Cabeza de Júpiter; con la República de Santo Domingo, eternamente lacerada con sus discordias civiles, y hasta con las Islas Filipinas, cuya con-

quista á sangre y fuego, con men-  
gua del derecho y de los Tratados  
vigentes, ha costado y cuesta to-  
davía tantos sacrificios de vidas al  
pueblo americano y tan enormes  
erogaciones á su Tesoro.

Empero, si Mr. Roosevelt, en  
su loca vanidad, ha soñado con el  
uso de idénticos procedimientos  
con las Naciones latinas que pue-  
blan este Continente, amarga, muy  
amarga, será su decepción cuando  
llegue el momento oportuno de  
probarle que estos pueblos son  
mayores de edad, y que están en  
aptitud de hacer respetar sus de-  
rechos, aun por el mismo oficioso  
defensor, originado *motu proprio*  
en Gendarme Internacional.

*El Imparcial.*

## EL PACIFICO

### SOBRE LA LEY DE IMPRENTA EN DISCUSION

#### II

Como dijimos en nuestro artí-  
culo anterior, claro se ve que Nor-  
dau, en cuyas ideas pesimistas y  
autocráticas insinuaciones á los  
Gobiernos respecto de la prensa,  
se apoyó el señor Ministro An-  
derson para presentar á la consi-  
deración de la Cámara la ya tan  
famosa ley de imprenta que en la  
actualidad se discute, no se refirió  
á la prensa en general, ni siquie-  
ra á la prensa política exaltada;  
que bien sabía él que leyes repre-  
sivas tienen los Códigos y la poli-  
cía amplios medios, para meter en  
vereda al periodista que cometa  
un desliz ó al político que se atre-  
ve a cometer una falta de lesa  
majestad: Nordau solamente pi-  
de á los Gobiernos que obstaculi-  
cen "á la prensa puesta en ma-  
nos del vicio y la ignorancia, para  
que éstos ataquen con ella la vir-  
tud;" pide obstáculos solamente  
para la "la prensa insana", y no  
podía ser de otro modo, puesto  
que no conocemos autor ni escri-  
tor alguno de nota que pida mor-  
daza para la prensa, grillos para  
el periodista, y á penas si hay un  
Nordau que excite á los Gobiernos  
á poner más obstáculos de los que  
hoy tiene "la prensa insana pue-  
ta en manos del vicio y la igno-  
rancia", prensa que no es, por di-  
cha nuestra, la prensa costarrice-  
nse.

Ahora vamos á probar que per-  
mitiendo pasar íntegra en la Cá-  
mara tal ley, no solo se le pone  
trabas á la prensa en general,  
aun á la prensa sana, hasta á la  
prensa didáctica, sino que por  
completo se da muerte á los esta-  
blecimientos tipográficos, con lo  
cual queda dicho todo de una vez.

En efecto, el artículo 10 del  
citado proyecto de ley, dice:

"El editor de un periódico está obligado  
á garantizar de antemano las responsabi-  
lidades pecuniarias en que él ó sus colabo-  
radores puedan incurrir en el ejercicio del  
periodismo, ya tengan el carácter de mul-  
tas, ya consistan en indemnizaciones ci-  
viles.

La dicha garantía debe alcanzar á suma  
de cinco mil colones si se trata de un peri-  
ódico político, y á la suma de dos mil co-  
lones, si el periódico tuviera otra natura-  
leza; se ha de constituir por medio de  
fianza, hipoteca ó depósito de dinero bas-  
tantes, á juicio de la autoridad política, y  
sin su presentación no podrá circular el  
periódico respectivo.

Los propietarios de periódicos que en  
la actualidad estuvieren en publicación  
deberán cumplir con los requisitos exigi-  
dos en los dos artículos anteriores, en el tér-

mino de quince días contados desde la fe-  
cha de la emisión de la ley."

¿Cuál es el editor de periódico  
que buenamente puede garantizar  
de antemano las responsabilida-  
des pecuniarias en que él ó sus  
colaboradores puedan incurrir?

No creemos que ninguno de  
nuestros colegas tengan la presun-  
ción de que se le crea capaz de  
depositar \$ 5,000.00 solo por edi-  
tar un periódico, que ya sabemos  
aquí lo que produce, privándose  
de hacer uso de ellos, caso de que  
los tuviera, que no los tiene nin-  
guno, por tantos años como logre  
de vida su publicación, sin lograr  
siquiera un solo céntimo de inte-  
reses, cuando con solo colocarlos  
al interés tendría asegurados cien  
colones mensuales sin las fatigas,  
los disgustos y los apuros de un  
editor de periódico.

Y si el periódico no "se ocupa  
en cuestiones pertenecientes á la  
política militante ó al ejercicio de  
la autoridad y de la administra-  
ción pública," como exige el pro-  
yecto de ley para no ser estima-  
do como político, y en ese caso,  
hacer el consabido depósito sola-  
mente de dos mil colones, entonces  
ya sabemos la suerte que le espe-  
ra al tal periódico, sea literario,  
industrial ó didáctico: hablan por  
nosotros, para no ir muy lejos,  
*Indianópolis, El Agricultor, Pandemonium, La Hormigueta, Boletín de las Escuelas, & &*,  
y la misma revista *Páginas Ilus-  
tradas* acaba de contarnos que, no  
obstante haber recibido la gracia,  
justa á nuestro entender, de ser  
publicada gratis en los talleres  
nacionales, apenas su utilidad ver-  
dadera alcanza á sufragar lo que  
en cigarrillos gastan sus editores.

Y si no es para editar un peri-  
ódico y tirar hojas sueltas y folle-  
tos, que generalmente son políti-  
cos ó tratan de las autoridades ó  
de la Administración pública, na-  
die es tan simple que vaya á com-  
prar un establecimiento tipográ-  
fico, que tan caros son, para ten-  
er que depositar \$ 2,000.00 y  
quedarse aguardando á que re-  
grese don Federico Mora á tratar  
sobre agricultura y ganadería ó  
don Leoncio N. Bello nos hable de  
generalidades ó un extranjero  
(que con la ley esa no puede ser  
editor), nos busque el gusto por  
la literatura . . . . .

Y no se nos diga que "la falta  
de dinero se puede subsanar con  
una simple fianza ó hipoteca", co-  
mo alguien nos dijo, porque lo  
simple está en creer que un pobre  
editor de periódico, que muchas  
veces carece hasta del papel en  
que ha de publicarlo, tenga bienes  
suficientes que hipotecar ó amigo  
tan tonto que le de su fianza por  
tan gruesa suma, no solo por sus  
ideas sino también por la de los  
colaboradores de su periódico, á  
quienes el amigo sin duda ni si-  
quiera conoce.

En tales condiciones, el esta-  
blecimiento ó la continuación de  
un periódico, es materialmente  
imposible y una empresa tipográ-  
fica sin periódico, ni permiso de  
publicar libros, folletos ú hojas  
sueltas que en algo se rocen con  
cuestiones pertenecientes á la po-  
lítica militante ó al ejercicio de la  
autoridad y de la administración  
pública, es pura y simplemente un  
elefante blanco.

## Telegramas

### importantes

#### PERECEN SIETE PERSONAS

#### SE TRATA DE OCULTAR UN CRIMEN

Nilton, Florida, Junio 10—A-  
yer ha ocurrido en este pueblo un  
hecho que ha llegado de horror á  
todos los vecinos. Una casa pie-  
sa de las llamas, ha ardido hasta  
los cimientos, carbonizando á sus  
habitantes.

Creése que ha sido pura envidia,  
pues los habitantes de dicha casa  
compraban el calzado en el Alma-  
cén de José Molé, junto á la Boti-  
ca de Puntarenas.

#### LA GUERRA EN

#### GUATEMALA

Junio 10.

Según los telegramas recibidos  
últimamente de Champerico se ha  
librado una gran batalla entre fuer-  
zas revolucionarias capitaneadas

por el gran Bolaño y fuerzas del  
Gobierno.

El combate se libró en la fron-  
tera salvadoreña. Sobre el campo  
quedaron más de mil muertos y los  
heridos pasan de tres mil.

Se dice que han sido saqueados  
los muertos.

Se cree que Bolaño ha sido he-  
rido por lo que le han hecho un  
colosal pedido de medicinas á la  
Botica de Puntarenas, donde hay  
un surtido completo en patentes y  
medicinas de todas clases.

New York 10.

Ha llegado á la Botica de Pun-  
tarenas un cargamento de pate-  
tados de toda clase, drogas, per-  
fumes, vinos franceses y españo-  
les, infinidad de clases. Veranes  
está dispuesto á vender todo á pre-  
cio de quema.

#### ANDARIN INCANSABLE

El famoso andarín Carvajal ha  
añadido á sus muchas proezas la  
de recorrer los Estados Unidos,  
Méjico, Guatemala, Salvador y  
Nicaragua, en el más rápido viaje  
pedestre que se ha hecho, y lo  
más original es que en tan largo  
viaje solo ha gastado un par de los  
magníficos zapatos *Raja Yaga* que  
vende Molé, y que éste le envió de  
regalo. Carvajal reconocido, llega-  
rá hasta ésta á darle gracias.

## ALMACEN DE CALZADO

DE

### JOSE MOLE

JUNTO A LA BOTICA DE PUNTARENAS

Botines de mujer á 20 reales,  
Botín negro de hombre, 22 reales.  
Precios sin competencia y más barato  
que yo nadie.

## ¡NO MAS ENFERMOS!

Acudid á la Botica de Puntarens y os aliviaréis al instante. En  
esta acreditada casa encontraréis desde la más insignificante droga hasta  
el perfume más exquisito.

Las recetas serán preparadas personalmente por el propietario,  
quien responde de la pureza de los medicamentos empleados.

DESPACHO DIA Y NOCHE SIN ALSERACION

DE PRECIOS

### Venta por mayor

Precios, los mismos de San José. Para obtener crédito solo se ne-  
cesita una simple firma. 6 p<sup>o</sup> de descuento por pago al contado.

R. González Veranes.

Luego veremos, si es posible borrar por completo este artículo 10 del proyecto aludido, cuáles otros artículos es indispensable reformar.

## NOTA SIMPATICA

Con este título leímos ayer en *La República* un artículo en el cual se hace el panegírico de la modestia personal del señor Presidente Lolo, don Cleto González Víquez, con motivo de haberlo visto el articulista «ocupando un palco ordinario, con algunos amigos en el Teatro Variedades, sencillo, afable, vestido con su saquito tradicional, sin aparato ninguno, como si fuera el último de los costarricenses.»

A ese respecto se nos ocurre dar á nuestros lectores una anécdota que conocemos, intitulado *Un Presidente modesto*, y que dice:

«Eran los días de peregrinación de la libertad.

Al llegar á Durango el General Benito Juárez en compañía de su gabinete, la dueña del hotel en que iba á hospedarse el grupo, preparó la mejor habitación para uno de los ministros que era duranguense y amigo de ella.

Guillermo Prieto, que llegó al hotel antes que los demás con el objeto de que se preparase el mejor aposento para Juárez, habiendo visto el que la señora le destinaba á su amigo, se lo cedió á don Benito, que entraba á la sazón, vestido de dril y con sombrero de palma.

Ver la propietaria del hotel á aquel indio así vestido, introducirse en aquella estancia y lanzarse á él, todo fué uno.

—Oiga hombre, ¿á donde va? le preguntó.

—Señora. U. perdone, dijo Juárez; se me ha dicho q' ésta es mi habitación y por eso es que me vé aquí.

—Sí? pues... no se pierde... está reservada para don Fulanito...

—Está bien, señora, repuso el benemérito, bajando la cabeza y saliendo del cuarto.

Prieto, por algunas palabras que oyó de la dueña del hotel, comprendió lo que pasaba é inmediatamente se dirigió á ella diciéndole: «¿Qué ha hecho U.? ¿Le ha corrido un desaire al Presidente!»

—¡Cómo! ¿Ese... indígena...? —Es el Presidente de la República, repuso Prieto.

Más muerta que viva la propietaria se dirigió al indio egregio, cargada de disculpas.

El General Juárez le contestó con amabilidad.

Un buen amigo, señora, vale tanto como el Presidente de una República. No tiene U. por qué disculparse, pues yo no soy más que nadie.

¡Qué hermosa página de modestia!

G. T. E.»

## Corpus Cristi

Nó es verdad que la religión decae. Hoy hemos tenido una buena muestra de la fe católica que alienta en nuestro pueblo.

La procesión de Corpus ha sido prueba fehaciente de que las creencias cristianas son las que informan la religión de este puerto que no por serlo, deja de rendir el culto que se debe á las santas doctrinas del Redentor de la humanidad.

El Cuerpo de Cristo recorrió en alegre procesión la plaza toda, haciendo en sus cuatro ángulos la parada de estilo en los tradicionales altares que al aire libre se construyen al efecto.

El primero, esquina N. O., fué

construido por las profesoras de la escuela de niñas, resultando una fiel y poética copia del famoso cuadro de la Virgen de Murillo, papel que desempeñó con todos los recursos que le dá su agraciado rostro y sus facultades de artista, la señorita María Rosa Angulo. Una docena de ángeles convenientemente colocados como marco, en la misma forma que el divino pintor los distribuyó en su obra inmortal, completaban el altar, que mereció nuestro aplauso.

El segundo altar, esquina S. O., fué construido por doña Cristina de Lizano, y lo caracterizaba su forma especial: tres urnas blancas de arquitectura bizantina, se destacaban de un campo de flores multicolores en fondo también blanco, lo que le daba un aspecto de majestad imponente y hermosa que, realzada por los angelitos y demás adornos decorativos, llamó, al igual que el primero, la atención del público espectador.

El tercer altar, esquina S. E., corrió á cargo de doña Tomasa de Guido, y fué grandioso y artístico á la vez.

Su conjunto era el quebrantamiento de la cabeza de la serpiente por la planta de la madre del Creador; algo así como la creación del ilustre y celeberrimo pintor Rafael de Urbino. En el centro del altar, festoneado de querubines, había un globo azul, que al subir el sacerdote conduciendo la custodia, se abrió por el centro dejando un tabernáculo plateado y magnífico. Sobre este globo caracoleaba una serpiente que tenía la dicha, harto envidiable, de sentir sobre su cabeza el muelle piecésito de Lolita Revelo, virgen que imitaba en su semblante, la dulzura de Aquella á quien en el momento aquel representaba.

El cuarto altar, esquina N. E., fué formado por la hermandad de San Vicente de Paúl, bonito, pero modesto en alto grado, *ad majorem Dei gloriam*. Este latínajo necesita una explicación: el ex-cura Pbro. Esteban Vásquez encomendó la hechura de ese altar á doña Silvina de Villaseñor. Su actual estado de enfermedad la hizo contratar una persona aparente que vendría de San José, y que á última hora faltó. En lance tal, doña Silvina dispuso presentar sus excusas al señor Cura actual, acompañándolas de un donativo de cien colones, para lo que el señor Cura tuviese á bien; este dispuso, muy cuerdamente, encomendar á la hermandad de San Vicente un pequeño altar que tuviese por todo gastos diez colones y dedicar los noventa restantes á la conclusión del templo que tanto los necesita y, por ende, *á mayor gloria de Dios*.

Así pasó entre nosotros la festividad del *Corpus Christi*.

## INFORMACION

### La revolución guatemalteca

Según telegrama que de Santa Ana (El Salvador) ha estado recibiendo el Dr. don J. I. Toledo López, los combates que se han librado en el Coco, jurisdicción de Jutiapa, han sido desastrosos para las tropas del gobierno, y que de tal modo ha entrado el desaliento en los amigos de Estrada Cabrera, que ya principian á convertirse en amigos de la revolución.

Según dice el Dr. Toledo López, la noticia de su elección para presidente de Guatemala no pasa de un simple rumor.

Un importante amigo nuestro ha recibido también telegramas de allá, en los cuales le anuncian que «la revolución avanza rápidamente por todos los lugares que ha atacado, augurando un pronto y feliz término para los que luchan por los fueros del derecho y de la libertad.»

### Una casa de préstamos

Desde el primero de julio próximo se establecerá en los bajos de la casa de don Francisco Lizzinio Bertozzi (Pepino) una Casa de Préstamos sobre alhajas, que girará bajo la razón social de Gómez & C<sup>o</sup>.

A la hora de ahora, esa especie de refugio para los menesterosos, de cuyo número no nos excluimos, viene como pedrada en ojo de boticario.

Un anillo, un prendedor de corbata, un reloj, una leontina, un revolver, algo, en fin, no nos ha de faltar para llevar al Monte pío, donde quedarán seguras nuestras prendas esperando que no sea tan triste nuestra situación pecuniaria.

No conocemos el interés que esos señores cobrarán; pero siempre será una ventaja saber donde hay, para los lances apurados.

### Los que viajan

Procedentes de la capital se encuentran entre nosotros los jóvenes comerciantes Mr. Mauritz y don Roberto Brenes.

—De las Minas de Guacimal llegó el activo empresario Mr. C. A. Howes.

—De Paso Hondo, con destino á San José, llegó anoche don José Lorenzo y Barreto.

—Y hoy llegó de la capital el Lic. don Carlos Díaz.

Vayan para todos nuestro afectuoso saludo.

### Como si lo hubieran visto

Nuestros lectores ignoran, porque *El Pacífico* no los visitó en Abril, que el 10 de ese mes—martes santo—se encontró en la quebrada del Caobano (Aranjuez) el cadáver de Marcelino Espinosa, con un balazo de fusil en la tetilla izquierda.

(A la 4.<sup>a</sup> plana)

## AVISOS

### TEJAR DE LA BARRANCA

La teja de la Barranca, la buena teja que aquí se hace, es solo la que procede del tejear que tengo establecido frente á la estación. La que anuncia como de la Barranca don Guillermo Carvajal es fabricada del otro lado del río, jurisdicción de España.

Quien desee legítima teja de la Barranca, ladrillo y toda clase de materiales de construcción, dirija sus órdenes á

Porfirio Molina.

## Vicente Díaz Degorvier

Perigueux-France

Agente exclusivo de los siguientes productos. De las maravillosas YERBAS RETINVILLE, los cuales producen en 2 días á precio bajo y de calidad muy superior, el afamado licor Chartreuse; no siendo preciso aparatos algunos. Recomienda los Cognacs DIAS DEGORVIER & C<sup>o</sup> y el champagne VICTOR CLICQUOT, Carta blanca A. B. C. Casa fundada en 1892. El JABÓN DA BELLEZA que limpia, blanquea y clarifica el cutis. Se solicita correspondencia.

## HOTEL INTERNACIONAL

UNICO DE PRIMERA CLASE EN PONTARENAS

Administrado personalmente

por el propietario

Prontitud y aseo en el servicio. Precios módicos. Cantina bien surtida. Se admiten abonados á precios convencionales.

EMANUEL MOISO

Admor. propietario.

## HARINA - "DAYTON"

La mejor y más bien conocida, la más barata y que da mejor y más cantidad de pan, se encuentra siempre de venta en casa del que suscribe: hay siempre buena existencia para atender cualquiera orden por grande que sea.

Esta Harina se vende como agencia y se recibe directamente de la casa de California, por cuyo motivo no hay nadie, en esta plaza que pueda ofrecer un artículo semejante en mejores condiciones.

Atiendo con gusto, con esmero y puntualidad toda orden de fuera. Asimismo ofrezco un buen surtido de abarrotes en general, siempre fresco, pues se reciben por todos los vapores.

Compro maderas de Cedro y Caoba, Cueros, Pielés y Caucho y pago buenos precios.

Puntarenás, Marzo de 1906.

S. SARAVIA.

### "La Hacienda"

Importante Revista mensual americana, dedicada á asuntos de agricultura, ganadería é industrias.

La suscripción anual vale \$ 2-50 oro americano.

Agente nombrado y acreditado por la empresa.

Miguel A. Veliz.

### Relojería puntarenense

No olvidar que en mi relojería fundada en 1898 y sita en la Calle de Piedras, contigua á la Inspección de Escuelas, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, dejando satisfecho al cliente más delicado.

Se da garantía en todo trabajo y se ofrecen abundantes materiales para repuestos, tales como vidrios gruesos y delgados, cuerdas de todos los tamaños posibles, manecinas, etc., etc.

H. BRICEÑO.

### Aviso

Habiéndome separado de la Secretaría de la Judicatura de 1.<sup>a</sup> Instancia de esta Comarca, hago saber al público que me encargo de asuntos judiciales, y toda otra clase de comisiones que se me encomienden, á precios módicos, ofreciendo actividad en mi trabajo.

D. Enriquez

Nadie, absolutamente nadie, vio el asesinato, y la sumaria se siguió sin huella alguna para descubrir al delincuente.

Pero se vino á saber que Espinosa volvía de Santo Domingo de San Mateo, adonde había ido á traer por orden de su patrón, Ezequiel Vargas, cien colones, los que no se le encontraron; q' un amigo íntimo de él, Santiago Cordero, sabía la misión que andaba desempeñando y cuándo regresaría; que el Cordero ese salió á cazar como á las 2 p. m. del día indicado, para lo cual tomó una escopeta de dos cañones de propiedad de don Pedro Vargas, sin permiso de éste; que cuando Cordero regresó de la cacería con los pantalones ensangrentados, sin llevar caza alguna, se apresuró á quitárselos y á marcharse de aquel lugar para este puerto; que gastó en seguida algunos colones, cuando no poseía ninguno; que confesó haber salido á cazar con la escopeta referida y haber hecho un disparo; que las huellas de calzado que junto al cadáver se reconocieron, correspondían al que usaba Cordero; en fin, se patentizó, sacando el tiro al cañón que le quedó cargado á la escopeta, que los tacos eran del mismo material de los que á derecha é izquierda del cadáver se encontraron y que la bala que sacaron de la escopeta, era igual á otra que aun se encontraba en la chuspa ó carriel de caza que aquel día andaba Cordero.

Otros cuantos datos por el estilo, llevaron al ánimo del señor Juez del Crimen don Juan M. Rodríguez el convencimiento de ser autor de tal asesinato el sindicado Cordero y ayer declaró haber lugar á formación de causa.

Y el señor Juez tiene toda la razón: ese es un crimen cuyo autor todos pueden señalarlo como si lo hubieran visto.

**Por resolverse aún**

La Municipalidad de esta Comarca ha dispuesto comprar varias propiedades que son necesarias para hacer un trabajo verdaderamente formal y de hermoso aspecto para el ornato de la población, en el lugar denominado Las Playitas.

Al efecto ha pedido á los propietarios presenten sus títulos respectivos, y muchos de ellos lo han hecho ya. De este asunto conocerá el ayuntamiento en su sesión de

mañana.

El trabajo del relleno de ese mismo punto en toda la parte de la cortina va ya bastante adelantado.

Con todo y reconocer nosotros que ese sitio va á quedar muy apropiado para la edificación del Mercado que tanto desea el ayuntamiento verificar prontamente, insistimos en creer que no debe ser construido sino donde es hoy la plaza que hace de mercado, sobre todo por lo equidistante que quedará de los extremos de la población.

Veremos qué resuelve el Ayuntamiento.

**Dentro de casa**

*Pomada para quitar las manchas, pecas y paño del cutis*—Se mezclan perfectamente bien en un mortero 87 gramos de jabón blanco raspado, 115 de mucílago de goma, 174 de miel de abeja clarificada y 5 yemas de huevo, que antes se habrán batido y colado por una muselina, y poco á poco se le va añadiendo un litro de aceite de almendras perfumado.

Después de bien mezclados todos los ingredientes se agregan 12 centilitros de leche pura y fresca, se revuelven perfectamente bien todas estas substancias hasta que la mezcla esté completa y se pone en frascos de cristal de boca ancha.

Esta preparación es corrosiva y obra haciendo desaparecer todas las manchas del cutis.

**Remate**

A las 1 de la tarde del lunes 26 del corriente mes, en la puerta principal de la Gobernación de esta ciudad, se rematará en el mejor postor, tres puestos para licores del país y ocho para licores extranjeros en el centro de esta ciudad, con la base de \$ 280.00 al año para los primeros y \$ 400.00 para los segundos, correspondientes al semestre que empezará á correr el 1º de julio entrante.

El precio del remate será pagado por trimestres adelantados, dividido dicho precio en partes iguales.

Quien quiera hacer postura ocurra.

Gobernación de la Comarca—Puntarenas, 11 de Junio de 1906—Nicolás Lizano C.—José Joaquín García, Srio.

**Harina Royal**

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende á precio módico en el establecimiento de

**AGUSTIN GUIDO**

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

**Ya llegaron**

LOS AFAMADOS VINOS QUE HABIAMOS ANUNCIADO

Tintos franceses, Medoc, St. Julien, St. Emilion y Margaux. Id. blanco id. Graves, Langoiran. Tambien Vino tinto de mesa, Medoc, Burgundy, Moscatel, Angélica, Jerez seco, Oporto, Zinfandel y Vino de Consagrar. Todos á precios sin competencia.

Puntarenas, Setiembre 1905.

E. A. WESTIN

**IMPORTANTE**

A mis clientes v al público en general

Habiendo agregado á mi conocida fábrica de hielo, jabones y velas, una magnífica maquinaria de aserrar, acepillar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas

de distintas dimensiones listas para la venta

E. Mc. ADAM R.

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

FABRICA DE JABONES DE

**TEODORO ROIZ**

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

Puntarenas, 1º de enero de 1906.

**ITINERARIO**

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Junio de 1906

FECHAS	SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO		SERVICIO ENTRE PUNTARENAS y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO				SERVICIO ENTRE PUNTARENAS y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO					
	Salidas de Puntarenas	Salida de Ballena	Fechas	Salidas de Punt. Manzanillo		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)		Fechas	Salida de Puntnas. Manzanillo		Salidas de de Manz. (Retorn)	
Viernes 1º	2 a. m.	10 a. m.	Miérts 6	7 a. m.	10 a. m.	2 p. m.	7 p.m.	Sábnd 16	3 a. m.	6 a. m.	9 a. m.	12 m.
Lunes 4	6 a. m.	2 p. m.	— 13	2 a. m.	5 a. m.	9 a. m.	2 p.m.	— 30	2 a. m.	5 a. m.	8 a. m.	11 a. m.
Viernes 8	11 p. m.	7 a. m. del 9	— 20	6 a. m.	9 a. m.	1 p. m.	6 p.m.					
Lunes 11	2 a. m.	10 a. m.	— 27	1 a. m.	4 a. m.	8 a. m.	1 p.m.					
Viernes 15	3 a. m.	11 a. m.										
Lunes 18	5 a. m.	1 p. m.										
Viernes 22	8 a. m.	4 p. m.										
Lunes 25	12 p. m.	8 a. m.										
Viernes 29	2 a. m.	10 a. m.										

**OBSERVACIONES**

Sábados, 2, 9 y 23, extraordinarios á Manzanillo, si el tráfico lo demanda—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

**TARIFA de pasajes y fletes**

Pasaje á Ballena y Bedero y Ptº Jesús 2-00  
 » Manzanillo..... 1-00  
 Niños menores de 10 años medio pasaje

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús... \$ 050  
 « quintal carga á Manzanillo..... 040  
 « garrafón lleno (15 litros) á id. id..... 050  
 « « vacío á Bebedero, id. id. id..... 015  
 « cada pie cúbico « « « « 025  
 « cada montura..... 025